



AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 19 de mayo de 2011 por el que se somete a información pública la presentación del Programa de Ejecución para el desarrollo de la UE/SU-24. (2011081865)

Por el presente se hace pública la presentación del Programa de Ejecución para el desarrollo de la UE/SU-24 del planeamiento vigente, zona de corralones del camino de Fuente del Maestre, presentado por el Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, y se acuerda la apertura de un periodo de información pública de 20 días que se anunciará mediante edicto publicado en el Diario Oficial de Extremadura y, posterior o simultáneamente, en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad, advirtiendo de la posibilidad de formular alegaciones al mismo, a tenor de lo dispuesto en el art. 134.A.3 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Los Santos de Maimona, a 19 de mayo de 2011. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 27 de mayo de 2011 sobre notificación de acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2011ED0235)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 79 m².

Finca: número dos. Vivienda bajo-izquierda, situada en la planta baja de la casa número uno de la calle Señor de los Pasos, en esta ciudad. Está compuesta por tres dormitorios, comedor, cocina y aseo. Ocupa una superficie inscrita de 65,52 m², aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral, es de 79 m². Linda: Al frente, con portal y escaleras; fondo, con calle Alconchel; derecha, con patio del edificio, y hoy también con finca en calle José Hidalgo Marcos, 2, de Comunidad de Propietarios (referencia catastral 5331901PC6853S); e izquierda, con calle Señor de los Pasos.

Inscripción: Tomo 620, libro 220, folio 167, finca número 8254, inscripción 3.

Titular: Don Leopoldo Martínez Correa, D.^a María Dolores Martínez Correa, D.^a Rosa María Martínez Piñana, D.^a Alicia Martínez Rodríguez y D.^a Ana Martínez Piñana.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a veintisiete de mayo de dos mil once. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.